COMANDO DEL EJÉRCITO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ACTA Nº 60/2015

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL, FINANCIERA Y TECNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/15 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en el Local de la Sala de Reuniones de la Comandancia del Ejército, sito en la Avenida Madame Lynch y Vía Férrea, siendo las 07:30 horas del día miércoles 17 de junio de 2015, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden General Nº 173 de fecha 05 de mayo de 2015 del Comando del Ejército, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 08/2015 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"**, convocada por la UOC Nº 2 del Comando del Ejército, integrado por los siguientes:

Presidente

1. **GRAL BRIG FIDEL DURAÑONA ORTIZ**

Asesor Jurídico

2. **Tte JM CRISTHIAN RENE ALVARENGA MERLOS.**

Secretaria

3. **Tte Int EVA MARIA ESPINOLA DURE.**

Miembro

4. **Cnel DCEM DAMACIO SALVADOR LÓPEZ BENÍTEZ.**
5. **Cap Int ELVIO ELIAS SERVIAN DOTE.**
6. **Tte Int TOMAS EDISON AGUERO RIVAROLA.**

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a las tareas de evaluación de las ofertas recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley Nº 3439/07; el Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

- Se procederá a la evaluación de la Capacidad Legal, Financiera y Técnica de la siguiente Empresas cuyas ofertas poseen los mejores precios y calificaron para esta etapa **PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A., JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A., RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L., JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de JOEL MARTINEZ., MEGA SERVICE S.R.L., ELECTROBAN S.A.E.C.A., TUPI RAMOS GENERALES S.A., COVA de JUAN RODRIGUEZ., METAL MAD S.A. y CASA LYONS de FELICITA BERNAL.**, para ejecutar el contrato, a través del análisis detallado de las documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones para el efecto.

Al respecto, el Decreto Nº 21909/03 que reglamente la Ley 2051/03, prescribe:

Art. 61.- Método de evaluación: *"Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:*

1. .....
2. .....
3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación* ***como especificaciones técnica, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.***

4. ***En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.***

Hecha las aclaraciones iniciales pone a vista y disposición de los miembros del CE las Siguientes Documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas, Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, Ejemplar de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", Ejemplar del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, Original y dos copias de las ofertas presentadas, Acta Evaluación de los Documentos de carácter Sustancial y Acta de evaluación de la Propuestas Técnicas.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL ANÁLISIS EN SU TERCERA ETAPA.

En ésta etapa se procede a la evaluación respecto a la Capacidad Legal, Financiera y Experiencia Técnica del oferente, a fin de comprobar que los mismos cuentan con la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión de bienes solicitados.

1.- EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL, TECNICA Y FINANCIERA

Una vez analizada las documentaciones que acrediten la Capacidad Legal del oferente, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones las mismas son evaluadas aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE".-

	DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA/OFERENTE	PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A.	JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.	JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de JOEL MARTINEZ	MEGA SERVICE S.R.L.
a)	Fotocopia autenticada de la ultima declaracion del IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentacion de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Fotocopia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripcion en el Registro unico de contribuyente URC/SET) y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Balances Generales de los tres ultimos ejercicios fiscales (2011 - 2012 - 2013) firmados por un contador publico matriculado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	**CAPADIDAD FINANCIERA.** Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los ítems: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, er promedio, en los 3 ultimos años (2011 - 2012 - 2013) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 ultimos años (2011 - 2012 - 2013) c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (2011 - 2012 - 2013) no deberá ser negativo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Documento donde conste su antigüedad como empresa. Se deberá demostrar una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia a través de una declaración jurada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f)	Copia autenticada de contratos ejecutados de provisión y recepciones finales, de contratos similares a los ofertados (provisión de Muebles y enseres), por montos iguales o superiores al 50% del monto total ofertado en la presente licitación, en promedio de los tres últimos años (2012) (2013) (2014) con instituciones públicas y/o privada respectivamente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA/OFERENTE	ELECTROBAN S.A.E.C.A.	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	COVA de JUAN RODRIGUEZ.	METAL MAD S.A.	CASA LYONS de FELICIA BERNAL
a)	Fotocopia autenticada de la ultima declaracion de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentacion de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Fotocopia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripcion en el Registro unico de contribuyente URC/SET) y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Balances Generales de los tres ultimos ejercicios fiscales (2011 - 2012 - 2013) firmados por un contador publico matriculado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	CAPADIDAD FINANCIERA. Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices para todos los ítems: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011 - 2012 - 2013) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011 - 2012 - 2013) c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (2011 - 2012 - 2013), no deberá ser negativo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Documento donde conste su antigüedad como empresa. Se deberá demostrar una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia a través de una declaración jurada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f)	Copia autenticada de contratos ejecutados de provisión y recepciones finales, de contratos similares a los ofertados (provisión de Muebles y enseres), por montos iguales o superiores al 50% del monto total ofertado en la presente licitación, en promedio de los tres últimos años (2012) (2013) (2014) con instituciones públicas y/o privada respectivamente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

1.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A.

PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	6.345.989.225	6.420.913.001	6.481.212.162		
PASIVO CORRIENTE	5.429.517.760	6.398.260.478	7.256.530.704	3,065674619	1,02189154
RATIO DE LIQUIDEZ	1,168978444	1,003540419	0,893155755		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **1,02189154.**

PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A.					
ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	5.429.517.760	6.398.260.478	7.256.530.704		
ACTIVO TOTAL	7.712.079.482	8.778.484.305	9.810.500.092	2,172554614	0,724184871
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,704027723	0,728857085	0,739669806		

Adquisición de Muebles y Enseres.

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,724184871 %** en promedio.

PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A.					
RENTABILIDAD					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	574.198.601	97.662.105	173.745.561	0,845606267	0,281868756
CAPITAL	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,574198601	0,097662105	0,173745561		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **0,281868756.**

2.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.

JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	1.724.279.027	1.149.010.071	2.917.317.845	2,275177697	0,758392566
PASIVO CORRIENTE	2.327.584.027	2.175.450.782	2.899.328.619		
RATIO DE LIQUIDEZ	0,740802054	0,528171026	1,006204618		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **0,758392566.**

JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.					
ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	2.327.584.027	2.175.450.782	2.899.328.619	1,520082617	0,506694206
ACTIVO TOTAL	3.977.439.836	4.803.897.534	6.014.769.424		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,585196539	0,452851204	0,482034874		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,506694206 %** en promedio.

JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.					
RENTABILIDAD					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	98.331.050	325.928.140	805.366.268	1,653884648	0,551294883
CAPITAL	500.000.000	500.000.000	1.000.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,1966621	0,65185628	0,805366268		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite

determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **0,551294883.**

3.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.

RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	2.616.298.559	4.144.588.645	3.471.500.280	11,47070802	3,82356934
PASIVO CORRIENTE	769.064.560	1.327.228.307	701.873.972		
RATIO DE LIQUIDEZ	3,401923187	3,12273979	4,946045043		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **3,82356934.**

RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.					
ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	769.064.560	1.327.228.307	701.873.972	0,771659356	0,257219785
ACTIVO TOTAL	2.647.314.585	4.483.590.234	3.791.191.217		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,290507431	0,296019091	0,185132833		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,257219785 %** en promedio.

RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.					
RENTABILIDAD					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	705.171.583	1.276.877.464	180.704.913	108,137698	36,04589933
CAPITAL	20.000.000	20.000.000	20.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	35,25857915	63,8438732	9,03524565		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **36,04589933.**

4.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de JOEL MARTINEZ.

JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de JOEL MARTINEZ					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	268.412.474	99.480.606	98.943.089	10,85671006	3,618903354
PASIVO CORRIENTE	111.700.102	17.242.806	36.859.400		
RATIO DE LIQUIDEZ	2,402974296	5,769397742	2,684338025		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **3,618903354.**

JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de JOEL MARTINEZ					
ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	139.921.078	17.242.806	36.859.400		
ACTIVO TOTAL	354.501.474	114.680.606	137.440.700	0,81323721	0,27107907
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,394698156	0,15035503	0,268184024		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,27107907 %** en promedio.

JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de JOEL MARTINEZ					
RENTABILIDAD					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	6.474.616	2.284.020	581.300		
CAPITAL	200.000.000	95.153.780	100.000.000	0,062189541	0,020729847
RATIO DE RENTABILIDAD	0,03237308	0,024003461	0,005813		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **0,020729847.**

5.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA MEGA SERVICE S.R.L.

MEGA SERVICE S.R.L.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	8.758.317.150	8.152.641.725	9.152.088.587		
PASIVO CORRIENTE	3.442.013.379	968.434.260	1.114.083.318	19,17781205	6,392604017
RATIO DE LIQUIDEZ	2,544533151	8,418373928	8,214904971		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **6,392604017.**

MEGA SERVICE S.R.L.					
ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	3.442.013.379	968.434.260	1.114.083.318		
ACTIVO TOTAL	8.845.441.880	8.443.845.682	9.473.622.023	0,621418075	0,207139358
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,389128483	0,114691137	0,117598456		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación.

Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,207139358 %** en promedio.

MEGA SERVICE S.R.L.					
RENTABILIDAD					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	2.687.943.313	2.066.287.347	861.248.184	2,379440188	0,793146729
CAPITAL	2.360.000.000	2.360.000.000	2.360.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	1,138959031	0,875545486	0,364935671		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **0,793146729.**

6.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA ELECTROBAN S.A.E.C.A.

ELECTROBAN S.A.E.C.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	75.817.202.738	93.725.965.999	92.817.879.137	4,069265666	1,356421889
PASIVO CORRIENTE	63.264.306.388	61.527.395.377	68.880.269.985		
RATIO DE LIQUIDEZ	1,198419884	1,523320879	1,347524903		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **1,356421889.**

ELECTROBAN S.A.E.C.A.					
ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	63.951.728.991	71.450.563.445	81.200.765.401	1,952798369	0,65093279
ACTIVO TOTAL	94.982.048.035	111.900.136.647	126.683.349.636		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,673303327	0,638520788	0,640974253		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,65093279 %** en promedio.

ELECTROBAN S.A.E.C.A.					
RENTABILIDAD					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	549.292.351	7.557.886.739	11.329.184.971	0,670124204	0,223374735
CAPITAL	23.345.590.352	27.762.590.352	30.262.590.362		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,023528741	0,272232765	0,374362698		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **0,223374735.**

7.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA TUPI RAMOS GENERALES S.A.

TUPI RAMOS GENERALES S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	71.386.654.898	76.803.395.541	75.954.310.938		
PASIVO CORRIENTE	22.384.538.562	25.717.583.505	32.257.114.917	8,009283783	2,669761261
RATIO DE LIQUIDEZ	3,189105494	2,465506735	2,354571555		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **2,669761261.**

TUPI RAMOS GENERALES S.A.					
ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	22.384.538.562	25.717.583.505	32.257.114.917		
ACTIVO TOTAL	71.386.654.898	81.306.461.726	107.307.527.839	0,928690583	0,309563528
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,313567551	0,314518633	0,300604399		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,309563528 %** en promedio.

TUPI RAMOS GENERALES S.A.					
RENTABILIDAD					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	8.726.577.275	12.968.971.506	12.003.271.744		
CAPITAL	22.000.000.000	22.000.000.000	58.395.200.774	1,191713673	0,397237892
RATIO DE RENTABILIDAD	0,396662603	0,589498705	0,205552367		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **0, 397237892.**

8.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA COVA de JUAN RODRIGUEZ.

COVA de JUAN RODRIGUEZ.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	100.059.243	101.069.244	293.462.843		
PASIVO CORRIENTE	70.443.046	76.446.046	266.059.601	3,845523215	1,281841072
RATIO DE LIQUIDEZ	1,420427547	1,32209904	1,102996629		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **1,281841072.**

COVA de JUAN RODRIGUEZ.					
ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	76.446.046	76.446.046	266.059.601	2,257803919	0,752601306
ACTIVO TOTAL	101.069.244	101.069.244	357.099.207		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,756372987	0,756372987	0,745057944		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,752601306** % en promedio.

COVA de JUAN RODRIGUEZ.					
RENTABILIDAD					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	7.223.195	9.623.198	66.416.408	5,5508534	1,850284467
CAPITAL	15.000.000	15.000.000	15.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,431546333	0,641546533	4,427760533		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **1,850284467.**

9.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA METAL MAD S.A.

METAL MAD S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	7.265.320.331	5.179.439.595	6.821.662.731	5,555076109	1,351692036
PASIVO CORRIENTE	5.950.298.389	2.308.962.598	3.262.045.900		
RATIO DE LIQUIDEZ	1,22066489	2,243189041	2,091222178		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **1,851692036.**

METAL MAD S.A.					
ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	5.950.298.389	2.308.962.598	3.262.045.900	1,10579204	0,368597347
ACTIVO TOTAL	11.146.294.211	8.892.280.718	10.444.713.027		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,5338_7316	0,259659211	0,312315512		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,368597347** % en promedio.

METAL MAD S.A.					
RENTABILIDAD					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	515.861.574	775.474.260	437.111.652		
CAPITAL	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000	0,864223743	0,288074581
RATIO DE RENTABILIDAD	0,257930787	0,38773713	0,218555826		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **0,288074581.**

10.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA CASA LYONS de FELICITA BERNAL.

CASA LYONS de FELICITA BERNAL					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	1.654.426.414	2.369.222.985	2.776.017.386		
PASIVO CORRIENTE	98.948.972	284.975.768	154.595.679	42,99039582	14,33013194
RATIO DE LIQUIDEZ	16,71999598	8,31376998	17,95662986		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **14,33013194.**

CASA LYONS de FELICITA BERNAL					
ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	98.948.972	284.975.768	154.595.679		
ACTIVO TOTAL	1.720.256.787	2.432.173.493	2.820.805.927	0,229494562	0,076498187
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,057519885	0,117169178	0,0548055		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,076498187 %** en promedio.

CASA LYONS de FELICITA BERNAL					
RENTABILIDAD					
AÑO	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	196.720.814	523.269.861	516.647.653		
CAPITAL	100.000.000	100.000.000	2.100.000.000	7,445929442	2,481976481
RATIO DE RENTABILIDAD	1,96720814	5,23269861	0,246022692		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **2,481976481.**

COMANDO DEL EJÉRCITO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA TECNICA

El análisis se realizó a los documentos que comprenden las informaciones requeridas para determinar la Capacidad Financiera para cumplir el contrato y fueron practicados de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y los parámetros tenidos en cuenta para la Evaluación de los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de la Empresa Oferente.

Se da por concluida la Evaluación de la Tercera Etapa siendo las 12:30 horas del día jueves 18 de junio de 2015 y acordándose una próxima reunión el día jueves 18 de junio para las 14:30 hs. a fin de dar la Conclusión de las Evaluaciones de las ofertas y emitir la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

CRISTHIAN RENE ALVARENGA MERLOS
Tte JM – Asesor Jurídico del CE

EVA MARIA ESPINOLA DURÉ
Tte Int – Secretaria del CE

TOMAS EDISON AGUERO RIVAROLA
Tte Int – Miembro del CE

ELVIO ELIAS SERVIAN DOTE
Cap Int – Miembro del CE

DAMACIO SALVADOR LOPEZ BENITEZ
Cnel DCEM – Miembro del CE

FIDEL DURAÑONA ORTIZ
GRAL BRIG – Presidente del Comité de Evaluación

COMANDO DEL EJÉRCITO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ACTA Nº 61/2015

CONCLUSIÓN DE LAS EVALUACIONES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 08/15 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en el Local de la Sala de Reuniones de la Comandancia del Ejército, sito en la Avenida Madame Lynch y Vía Férrea, siendo las 14:30 horas del día jueves 18 de junio de 2015, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden General Nº 173 de fecha 05 de mayo de 2015 del Comando del Ejército, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 08/2015 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"**, convocada por la UOC Nº 2 del Comando del Ejército, integrado por los siguientes:

Presidente

1. **GRAL BRIG FIDEL DURAÑONA ORTIZ**

Asesor Jurídico

2. **Tte JM CRISTHIAN RENE ALVARENGA MERLOS.**

Secretaria

3. **Tte Int EVA MARIA ESPINOLA DURE.**

Miembro

4. **Cnel DCEM DAMACIO SALVADOR LÓPEZ BENÍTEZ.**
5. **Cap Int ELVIO ELIAS SERVIAN DOTE.**
6. **Tte Int TOMAS EDISON AGUERO RIVAROLA.**

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a las tareas de evaluación de las ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley Nº 3439/07; el Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas de la Carta de Invitación de la presente Licitación.

Seguidamente, pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme lo establece el **Art. 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03, que se resume a continuación:

- *Se procederá a la conclusión del análisis y evaluación realizado en las etapas precedentes y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, de los oferentes que a criterio del Comité de Evaluación se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.*

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN SU CUARTA ETAPA.

CONCLUSIÓN

La tarea de evaluación de ofertas se inició a las 07:30 horas del día viernes 29 de mayo de 2015 y fue efectuada por el Comité de Evaluación mencionado más arriba hasta las 12:30 horas del día jueves 18 de junio de 2015.-

El Comité de Evaluación ha desarrollado su tarea, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, a su Decreto Reglamentario y a las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de Contrataciones Públicas. Cabe destacar que no se produjo casos de procedimientos o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera la independencia de criterios de los mismos no fueron afectados. En ese ambiente de trabajo se procedió a la verificación detallada de todas las

ofertas presentadas, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el **Art. 61.- "Método de evaluación"** del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

1. EL PROCESO DE EVALUACIÓN TUVO LAS SIGUIENTES ETAPAS:

1.1.- PRIMERA ETAPA: las ofertas fueron evaluadas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.

Las ofertas presentadas cumplieron con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial por lo cual calificaron para la siguiente etapa:

Nº	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A.	Gs. 51.205.012.-
2	ARTE Y MUEBLES de GUILLERMO PAREDES.	Gs. 404.500.000.-
3	JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	Gs. 181.090.000.-
4	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.	Gs. 307.619.000.-
5	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ.	Gs. 387.179.000.-
6	JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de JOEL MARTINEZ.	Gs. 428.980.000.-
7	MEGA SERVICE S.R.L.	Gs. 855.136.301.-
8	ELECTROBAN S.A.E.C.A.	Gs. 368.376.000.-
9	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	Gs. 481.998.000.-
10	COVA de JUAN RODRIGUEZ.	Gs. 278.953.830.-
11	ALKA COMERCIAL de ALDO JAVIER GODOY.	Gs. 153.500.000.-
12	METAL MAD S.A.	Gs. 1.069.430.000.-
13	CASA LYONS de FELICITA BERNAL.	Gs. 561.090.000.-

1.2.- SEGUNDA ETAPA: en ella se procedió a evaluar la oferta más baja por tratarse de un llamado de adjudicación por lote, para proceder posteriormente a la Evaluación Técnica, en relación a las Especificaciones Técnicas de los productos ofertados, su comparación con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones cuyo resultado fue como sigue.

LOTE Nº 01	
RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.	Gs. 307.619.000.-

LOTE Nº 02	
COVA de JUAN RODRIGUEZ.	Gs. 278.953.830.-

LOTE Nº 03	
METAL MAD S.A.	Gs. 11.400.000.-

LOTE Nº 04	
TUPI RAMOS GENERALES S.A.	Gs. 4.251.000.-

LOTE Nº 05	
ELECTROBAN S.A.E.C.A.	Gs. 2.108.000.-

LOTE Nº 06	
MEGA SERVICE S.R.L.	Gs. 8.612.583.-

LOTE Nº 07		LOTE Nº 08		LOTE Nº 09	
CASA LYONS de FELICITA BERNAL.	Gs. 25.700.000.-	ELECTROBAN S.A.E.C.A.	Gs. 23.221.000.-	CASA LYONS de FELICITA BERNAL.	Gs. 2.750.000.-
LOTE Nº 10		**LOTE Nº 11**		**LOTE Nº 12**	
TUPI RAMOS GENERALES S.A.	Gs. 18.014.000.-	CASA LYONS de FELICITA BERNAL.	Gs. 18.000.000.-	ELECTROBAN S.A.E.C.A.	Gs. 18.891.000.-
LOTE Nº 13		**LOTE Nº 14**		**LOTE Nº 15**	
ELECTROBAN S.A.E.C.A.	Gs. 4.788.000.-	ELECTROBAN S.A.E.C.A.	Gs. 25.560.000.-	CASA LYONS de FELICITA BERNAL.	Gs. 20.000.000.-
LOTE Nº 16		**LOTE Nº 17**		**LOTE Nº 18**	
CASA LYONS de FELICITA BERNAL.	Gs. 43.250.000.-	JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	Gs. 9.914.000.-	ELECTROBAN S.A.E.C.A.	Gs. 23.538.000.-
LOTE Nº 19		**LOTE Nº 20**		**LOTE Nº 21**	
MEGA SERVICE S.R.L.	Gs. 32.500.000.-	ELECTROBAN S.A.E.C.A.	Gs. 13.958.000.-	METAL MAD S.A.	Gs.3.100.000.-
LOTE Nº 22		**LOTE Nº 23**		**LOTE Nº 24**	
PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A.	Gs. 16.377.262.-	JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de JOEL MARTINEZ.	Gs. 8.660.000.-	CASA LYONS de FELICITA BERNAL.	Gs. 22.800.000.-
LOTE Nº 25		**LOTE Nº 26**		**LOTE Nº 27**	
ELECTROBAN S.A.E.C.A.	Gs. 6.076.000.-	METAL MAD S.A.	Gs. 1.700.000.-	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	Gs. 1.571.000.-
LOTE Nº 28		**LOTE Nº 29**		**LOTE Nº 30**	
CASA LYONS de FELICITA BERNAL.	Gs. 45.050.000.-	JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de JOEL MARTINEZ.	Gs. 46.630.000.-	JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de JOEL MARTINEZ.	Gs. 86.900.000.-

1.3.- TERCERA ETAPA: en esta etapa se procedió a la evaluación de la Capacidad Legal, Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica de los Oferentes para cumplir con el contrato y el resultado fue como se detalla más abajo:

Las firmas: **PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A., JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A., RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L., JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de JOEL MARTINEZ., MEGA SERVICE S.R.L., ELECTROBAN S.A.E.C.A., TUPI RAMOS GENERALES S.A., COVA de JUAN RODRIGUEZ., METAL MAD S.A. y CASA LYONS de FELICITA BERNAL.**, de acuerdo a los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones; poseen la Capacidad Financiera y la Experiencia Técnica para ejecutar el contrato en tiempo y forma.

FINALMENTE SE EXPONE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICA:

Las firmas **PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A., JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A., RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L., JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de JOEL MARTINEZ., MEGA SERVICE S.R.L., ELECTROBAN S.A.E.C.A., TUPI RAMOS GENERALES S.A., COVA de JUAN RODRIGUEZ., METAL MAD S.A. y CASA LYONS de FELICITA BERNAL.;** poseen la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en tiempo y forma.

RECOMENDACIÓN

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la **Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda:

1.- DISMINUIR las cantidades solicitadas en los Lote N° 07 (III CUERPO DE EJERCITO), Lote N° 08 (TERCERA DIVISION DE INFANTERIA), Lote N° 09 (TERCERA DIVISION DE INFANTERIA), Lote N° 10 (SEGUNDA DIVISION DE CABALLERIA), Lote N° 10 (SEGUNDA DIVISION DE CABALLERIA), Lote N° 13

(SEXTA DIVISION DE INFANTERIA), Lote Nº 15 (QUINTA DIVISION DE INFANTERIA), Lote Nº 16 (CIMEE), Lote Nº 17 (ECEME), Lote Nº 18 (EPOE), Lote Nº 19 (ACADEMIL), Lote Nº 20 (CIMEFOR) y Lote Nº 28 (PRIMERA DIVISION DE INFANTERIA), a fin de ajustar la adjudicación a las necesidades actuales de la Institución y de acuerdo a las previsiones presupuestarias, quedando de la siguiente manera:

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 08/15 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"

LOTE Nº 07		III CUERPO DE EJERCITO					CASA LYONS de FELICITA BERNAL			
Ítem	Cód.. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Disminuida	Cant. Solicitada	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unit. (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
2	56101502-002	Juego de Living	2	3	Unidad	Unidad	JS	PY	2.000.000	4.000.000
3	56101703-001	Mesa de escritorio	5	6	Unidad	Unidad	JS	PY	700.000	3.500.000

LOTE Nº 08		3ª DIVISION DE INFANTERIA					ELECTROBAN S.A.E.C.A			
Ítem	Cód.. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Disminuida	Cant. Solicitada	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unit. (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
1	52161505-004	Televisor Color de 29, pantalla plana	1	2	Unidad	Unidad	TOKYO	CHINA	811.000	811.000
3	56101520-005	Estante de madera	1	2	Unidad	Unidad	NACIONAL	NACIONAL	2.948.000	2.948.000
4	56121509-001	Mesa de madera para computadora	3	4	Unidad	Unidad	NACIONAL	NACIONAL	437.000	1.311.000
5	56112104-001	Sillón Ejecutivo,	3	4	Unidad	Unidad	NACIONAL	NACIONAL	459.000	1.377.000
9	40101604-001	ventilador de techo	12	20	Unidad	Unidad	TOKYO	CHINA	200.000	2.400.000

LOTE Nº 09		3ª DIVISION DE INFANTERIA					CASA LYONS de FELICITA BERNAL			
Ítem	Cód.. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Disminuida	Cant. Solicitada	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unit. (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
1	56101504-9999	Silla de plástico con espaldera y posa brazos	45	50	Unidad	Unidad	Envapar	PY	55.000	2.475.000

LOTE Nº 10		2ª DIVISION DE CABALLERIA					TIPI RAMOS GENERALES S.A.			
Ítem	Cód.. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Disminuida	Cant. Solicitada	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unit. (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
1	40101701-002	Equipo de Aire Acondicionador Split	1	3	Unidad	Unidad	JAM	CHINA	1.571.000	1.571.000
2	40101701-002	Equipo de Aire Acondicionador Split	1	2	Unidad	Unidad	JAM	CHINA	2.354.000	2.354.000

LOTE Nº 13		6ª DIVISION DE INFANTERIA					ELECTROBAN S.A.E.C.A			
Ítem	Cód.. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Disminuida	Cant. Solicitada	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unit. (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
1	47111502-001	Lavarropa comercial	1	2	Unidad	Unidad	TOKYO	CHINA	2.394.000	2.394.000

LOTE Nº 15		5ta DIVISION DE INFANTERIA					CASA LYONS de FELICITA BERNAL			
Ítem	Cód.. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Disminuida	Cant. Solicitada	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unit. (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
1	52141501-002	Heladeras de 12 pies	1	3	Unidad	Unidad	SPEDD	CHINA	1.500.000	1.500.000
2	56101502-002	Juego de Living	1	3	Unidad	Unidad	JS	PY	2.000.000	2.000.000
3	56101703-001	Mesa de escritorio	2	5	Unidad	Unidad	JS	PY	700.000	1.400.000
4	56112104-001	Sillones giratorios tapizados en cuerina	4	10	Unidad	Unidad	JS	PY	600.000	2.400.000

LOTE Nº 16		CIMEE					CASA LYONS de FELICITA BERNAL			
Ítem	Cód.. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Disminuida	Cant. Solicitada	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unit. (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
1	40101701-002	Aire Acondicionado tipo Split de 36 mil BTU	5	6	Unidad	Unidad	JAM	China	5.250.000	26.250.000

LOTE Nº 17		ECEME					JETTEADE ELECTRODOMESTICOS S.A.			
Ítem	Cód.. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Disminuida	Cant. Solicitada	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unit. (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
1	56101504-9999	Sillas de plastico 4 patas	22	30	Unidad	Unidad	BRASILERA	BRASIL	72.800	1.601.600

LOTE Nº 18		EPOE					ELECTROBAN S.A.E.C.A			
Ítem	Cód.. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Disminuida	Cant. Solicitada	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unit. (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
1	56101703-001	Escritorio tipo Ejecutivo	1	2	Unidad	Unidad	NACIONAL	NACIONAL	1.857.000	1.857.000
2	56101504-002	Silton giratorio tipo Ejecutivo	1	2	Unidad	Unidad	NACIONAL	NACIONAL	546.000	546.000
3	56101519-001	Mesa Redonda	1	4	Unidad	Unidad	NACIONAL	NACIONAL	459.000	459.000
4	56101502-002	Juegos de Living	2	3	Unidad	Unidad	NACIONAL	NACIONAL	2.948.000	5.896.000
6	52131501-001	Juego de cortina	3	4	Unidad	Unidad	NACIONAL	NACIONAL	328.000	984.000
8	44101801-006	Calculadora de uso oficina.	1	2	Unidad	Unidad	KENKO	CHINA	39.000	39.000

LOTE Nº 19		ACADEMIL					MEGA SERVICE S.R.L			
Ítem	Cód.. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Disminuida	Cant. Solicitada	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unit. (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
1	56101504-005	Silla Rígida de madera	246	400	Unidad	Unidad	Multirack	Nacional	81.250	19.987.500

LOTE Nº 20		CIMEFOR					ELECTROBAN S.A.E.C.A			
Ítem	Cód.. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Disminuida	Cant. Solicitada	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unit. (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
6	56101520-001	Armarios metalicos	2	3	Unidad	Unidad	NACIONAL	NACIONAL	1.256.000	2.512.000
7	56101520-002	Armarios de madera lustrada	1	2	Unidad	Unidad	NACIONAL	NACIONAL	1.638.000	1.638.000

LOTE Nº 28		1ª DIVISION DE INFANTERIA					CASA LYONS de FELICITA BERNAL			
Ítem	Cód.. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant. Disminuida	Cant. Solicitada	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unit. (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
1	40101604-001	Ventilador de techo	27	30	Unidad	Unidad	WATSON	CHINA	300.000	8.100.000

Que, las ofertas de las empresas **PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A., JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A., RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L., JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de JOEL MARTINEZ., MEGA SERVICE S.R.L., ELECTROBAN S.A.E.C.A., TUPI RAMOS GENERALES S.A., COVA de JUAN RODRIGUEZ., METAL MAD S.A. y CASA LYONS de FELICITA BERNAL.,** cumplen con las condiciones Legales, Financieras y Técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, demuestran la mejor calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión, y los precios ofertados por los mismos son razonables y convenientes para las Distintas Unidades.

POR TANTO, este Comité de Evaluación RECOMIENDA:

ADJUDICAR a las siguientes firmas:

- **PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A.:** el Lote Nº 22 por un monto total de Gs. 16.377.262 (Guaraníes dieciséis millones trescientos setenta y siete mil doscientos sesenta y dos) IVA Incluido.
- **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.:** el Lote Nº 17 por un monto total de Gs. 9.331.500 (Guaraníes nueve millones trescientos treinta y un mil seiscientos) IVA Incluido.
- **RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.:** el Lote Nº 1 por un monto total de Gs. 307.619.000 (Guaraníes trescientos siete millones seiscientos diecinueve mil) IVA Incluido.
- **JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de JOEL MARTINEZ.:** los Lotes Nº 29 y 30 por un monto total de Gs. 133.530.000 (Guaraníes ciento treinta y tres millones quinientos treinta mil) IVA Incluido.
- **MEGA SERVICE S.R.L., ELECTROBAN S.A.E.C.A.:** los Lotes Nº 6 y 19 por un monto total de Gs. 28.600.083 (Guaraníes veintiocho millones seiscientos mil ochenta y tres) IVA Incluido.
- **ELECTROBAN S.A.E.C.A.:** los Lotes Nº 5, 8, 12, 13, 14, 18, 20 y 25 por un monto total de Gs. 99.502.000 (Guaraníes noventa y nueve millones quinientos dos mil) IVA Incluido.
- **TUPI RAMOS GENERALES S.A.:** los Lotes Nº 4 y 10 por un monto total de Gs. 16.769.000 (Guaraníes dieciséis millones setecientos sesenta y nueve mil) IVA Incluido.
- **COVA de JUAN RODRIGUEZ.:** el Lote Nº 2 por un monto total de Gs. 278.953.830 (Guaraníes doscientos setenta y ocho millones novecientos cincuenta y tres mil ochocientos treinta) IVA Incluido.
- **METAL MAD S.A.:** los Lotes Nº 3 y 21 por un monto total de Gs. 14.500.000 (Guaraníes catorce millones quinientos mil) IVA Incluido.
- **CASA LYONS de FELICITA BERNAL.:** los Lotes Nº 7, 9, 11, 15, 16, 24, 26 y 28 por un monto total de Gs. 160.725.000 (Guaraníes ciento sesenta millones setecientos veinticinco mil) IVA Incluido.

Se da por concluido el informe de evaluación de las ofertas presentadas para la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 08/2015 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"** siendo las 19:30 horas del día jueves 18 de junio de 2015.- ----------

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

CRISTHIAN RENE ALVARENGA MERLOS
Tte JM – Asesor Juzídico del CE

EVA MARIA ESPINOLA DURE
Tte Int – Secretaria del CE

TOMAS EDISON AGUERO RIVAROLA
Tte Int – Miembro del CE

ELVIO ELIAS SERVIAN DOTE
Cap Int – Miembro del CE

DAMACIO SALVADOR LOPEZ BENITEZ
Cnel DCEM – Miembro del CE

FIDEL DURAÑONA ORTIZ
GRAL BRIG – Presidente del Comité de Evaluación